



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	08001310500420210001201
RADICADO INTERNO:	95650
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FIDEL ENRIQUE SANTIAGO GUTIÉRREZ
OPOSITOR:	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. – ELECTRICARIBE S.A. E.S.P., EL FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A.E.S.P.-FONECA-FIDUPREVISORA S.A., CARIBESOL DE LA COSTA S.A.S.E.S.P., hoy AIR-E S.A.S.E.S.P. COMO LITISCONSORTE NECESARIO.
FECHA SENTENCIA:	19-03-2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL677-2024
DECISIÓN:	CASA – PARA MEJOR PROVEER, PREVIO A EMITIR LA SENTENCIA DE INSTANCIA..., SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE:	DRA. ANA MARÍA MUÑOZ SEGURA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 12/04/2024 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
19/03/2024.

SECRETARIA